

Editorial

La publicación de este tercer volumen de la revista *Estudios bandísticos* supone un punto de inflexión en su trayectoria. En el editorial que escribía para su número inaugural, en 2017, entre los retos que habría de superar la publicación, destacaba su deber para con la incentivación de la investigación sobre bandas de música; potenciar un cambio de actitud hacia la agrupación; y acercar los resultados a los lectores. No podemos decir que todos estos retos los hayamos superado, todavía nos falta camino que recorrer. Sin embargo, mucho ha cambiado desde aquellos meses del año 2016 en los que la revista comenzaba a tomar forma.

Para comenzar, se ha producido una expansión muy destacada en la actividad congresual dedicada a las bandas de música. Déjenme recapitular. En Madrid se celebró el I Congreso Nacional de la Comisión de Bandas de Música de la Sociedad Española de Musicología en el que se presentó la revista; ese mismo año, nuestros vecinos portugueses celebraban en Lisboa un simposio que compartía con la iniciativa madrileña la inauguración de una línea de trabajo sumamente productiva, al poner en contacto la investigación musicológica con la propia actividad bandística. El año siguiente, en Valencia, se realizó el Congreso Internacional *Música a la Llum* ya con un enfoque más específico; el tratamiento de las fuentes en las sociedades musicales. En 2019, la actividad continuó en Madrid con una jornada sobre la perspectiva de género en las bandas de música; se realizó el Congreso Internacional «*Our music, our world*» en la Universidad de Aveiro y finalizó en Bloomington, en la Universidad de Indiana, con una jornada titulada «*Heritage and the Politics of Inclusion in Latin American Brass Band*», en la que se analizaron varias prácticas musicales de Iberoamérica con el amparo institucional de la Society for Ethnomusicology (SEM). Este año 2020, comenzó la actividad en Jaén, con un nuevo congreso organizado por la Sociedad Española de Musicología y dirigido por las profesoras Isabel Ayala y Virginia Sánchez.

En estos años también se ha producido otra serie de encuentros con un matiz diferenciado y que ya tenían una larga trayectoria; me refiero a los congresos de la WASBE –el último de ellos realizado en Buñol (Valencia)–. Estos eventos se parecen mucho a una feria profesional con la salvedad de que incluyen algunas conferencias sobre las más variadas temáticas y que pueden ser de interés para el gremio. En sus convocatorias para presentar propuestas suelen excluir las líneas de investigación musicológicas al entender, seguramente –y a veces no exentos de argumentos–, que nuestra labor consiste única y exclusivamente en escribir la historia de determinadas agrupaciones. Inspirado en ese tipo de conferencias, La Pamplonesa celebró su centenario con un evento multitudinario que incluía la actuación de más de ochenta bandas¹. En él hubo una sección dedicada a la historia de la agrupación, inaugurada por la Dra. María Nagore.

Mención aparte merecen los congresos de la IGEB (Sociedad Internacional para la Investigación y Promoción de la Música de Viento). La organización se fundó en 1974 en Gratz (Austria) y se reúne bianualmente en diferentes partes del mundo en unos encuentros que conjugan casi a partes iguales la investigación y el turismo. Entre sus actividades, convoca un premio bianual que reconoce la aportación de tesis doctorales dedicadas a la música de viento. En sus últimas ediciones, ha tenido como galardonados a Gloria Araceli Lorenzo y a Antonio Santodomingo, ambos relacionados con nuestra publicación. En su última edición ha premiado dos trabajos de una excelente calidad que, sin embargo, escapan al ámbito puramente bandístico². Reconociendo, por tanto, la importancia de las actividades que desarrolla esta organización, faltaría saber el porqué de su escasa incidencia en los discursos musicológicos

En el ámbito editorial comenzaron a cambiar las cosas a principios de la década; pero, si bien surgieron proyectos colectivos con trabajos netamente musicológicos, fueron iniciativas aisladas. Sin pretensión alguna de exhaustividad, debemos mencionar el libro *Wind Bands of the World*, editado por Suzel A. Reily y Katherine Brucher, porque representa a mi modo de ver el ideal de lo que podemos considerar una investigación musicológica sobre bandas. En este sentido, y restringiéndonos al territorio patrio, destaca el primer libro editado por la Comisión de Bandas de Música de la Sociedad Española de Musicología con la editorial Libargo, titulado *Bandas de música: contextos interpretativos y repertorios*,

¹ «'La Pamplonesa' reúne hasta 80 bandas en el Festival por su centenario». *Nuestras bandas de música*, Valencia, 01-04-2019, [en línea], [consultado: 10-05-2019]. Disponible en: <http://www.nuestrasbandasdemusica.com>.

² CANIN, Xavier. *Jean-Baptiste Arban, du cornet à la baguette: un musicien français du XIXe siècle aux multiples talents*. París, Université Paris-Sorbonne, 2016. BECKER, Rachel Nicole. "Trash Music": *Valuing Nineteenth-century Italian Opera Fantasias for Woodwinds*. Cambridge, Cambridge University, 2017.

en el que han participado veintidós investigadores. Recientemente, este grupo de trabajo está preparando un nuevo volumen colectivo, editado por la Dra. Isabel Ayala y la Dra. Virginia Sánchez, del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Jaén.

Podemos decir, por lo tanto, que la investigación sobre bandas está en plena expansión. La revista *Estudios bandísticos* ha contribuido en cierta manera a ese desarrollo al fomentar la colaboración y organización de estos investigadores. Empezábamos el editorial señalando, sin embargo, que estamos en un punto de inflexión en su trayectoria. Los motivos son variados. El bagaje adquirido en estos años ha forjado un equipo que está fuertemente comprometido con la buena marcha de la revista –aprovecho la ocasión para felicitarles y agradecerles su ingente trabajo–. Además, vemos cómo la recepción de la publicación acapara la atención del ámbito académico, cumpliendo así con la misión para la que fue creada. Estamos ahora preparados para ir un paso más allá. En los próximos meses se pondrá en funcionamiento una herramienta de gestión online para la recepción de artículos que permitirá hacer accesible en línea una parte del contenido publicado en los volúmenes anteriores y facilitará, por tanto, la difusión de nuestros contenidos en la esfera internacional. Paralelamente, se ha reconfigurado el Comité Editorial para incluir a miembros de la comunidad científica de renombrado prestigio en nuestro ámbito de estudio y se ha rediseñado el organigrama para facilitar una forma de trabajo más independiente que facilite, a su vez, una toma de decisión colegiada más rápida y eficaz. Todas estas medidas verán su fruto en el cuarto volumen que prevé su publicación en el mes de diciembre del presente año.

Este cambio coincide con la renovación de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Directores de Banda (ANDB). Como equipo, aprovechamos la ocasión para agradecer al anterior presidente, Carlos Diéguez Beltrán, que pusiera en marcha esta iniciativa porque somos muy conscientes del enorme esfuerzo que realiza la asociación para editarla. Personalmente, no encontraría las palabras precisas para expresar mi gratitud por su confianza; pues dirigir esta revista ha supuesto uno de los grandes retos de mi trayectoria profesional, al tiempo que una de mis mayores alegrías. En relación con la nueva junta directiva, elegida el pasado mes de enero, comenzamos la andadura con una deuda contraída. Asumimos el mayor reto al que se ha enfrentado nuestra publicación hasta el momento –la modernización, automatización y digitalización del proceso editorial–, y todo ello es gracias a su impulso. Nos comprometemos a continuar dedicando nuestro esfuerzo para conseguir esas metas a las que inicialmente me refería; cuyos frutos serán visibles para el conjunto del gremio bandístico en la medida en que consigamos una mayor integración en las disciplinas académicas.

Por último, permítanme que les presente este tercer volumen. Los lectores encontrarán una novedad; se trata de una de las secciones que conformarán la estructura estable

de la publicación a partir del cuarto volumen, correspondiente a 2020. Me refiero a la inclusión de un dossier temático. Este formato de artículos permite fomentar el estudio de líneas de investigación específicas que de otra forma quizás tendrían una menor atención. En pleno desarrollo del movimiento *#MeToo*, en 2018, el equipo editorial consideró que reflexionar sobre el papel de la mujer en la banda de música era prioritario. Esta tarea había sido largamente postergada. Era una innovación relativa; por una parte, no hacía tanto tiempo que Jill M. Sullivan había editado el libro *Women's Bands in América*³, del cual realiza una brillante revisión Zoila Beltrán en el presente volumen. Además, la investigación sobre género tiene cierto recorrido en la musicología internacional con representantes muy destacadas en nuestro país, como puede ser la Dra. Pilar Ramos. Para ello, colaboramos con la Comisión de Bandas de Música y la joven musicóloga Elsa Calero para organizar las Jornadas de la Comisión de Bandas de Música 2019 tituladas «Miradas en femenino. Roles de género y sexualidad en las bandas de música desde sus orígenes hasta la actualidad». Estas jornadas se celebraron en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense «Marqués de Valdecilla» el 31 de mayo –disponen de una reseña realizada por Noelia Lorenta algunas páginas más adelante–. El resultado ha sido el dossier, de título homónimo, que incluye un artículo sobre las directoras de orquesta, escrito por Laura Hamer, de la Open University de Reino Unido; otro artículo sobre las primeras intérpretes femeninas que tuvo la Banda Sinfónica Municipal de Madrid, firmado por Zoila Beltrán; y uno sobre la presencia femenina en la banda de Villanueva de Castellón, de Laura Capsir. Los tres artículos comparten la descripción de los estereotipos que han ido superando las mujeres para abrirse camino en un mundo eminentemente masculino. Preocupante es, por otra parte, la estadística que refleja Capsir sobre la desigualdad de condiciones que aún hoy en día siguen lastrando su actividad y que debe ser un objeto de debate y reflexión urgente en nuestras agrupaciones; sobre todo si se quiere atender a su futuro.

En la sección de artículos se incluyen dos estudios con un enfoque analítico sobre el repertorio. Por una parte, la descripción del proceso de composición del cuento musical *Ludibrías*; el segundo artículo es una propuesta de clasificación y documentación de las obras para tuba del compositor Gregory Fritze. Cierra la sección un trabajo de investigación sobre el desarrollo de los primeros certámenes de banda en Albacete. Esta parte académica se completa con la sección de avances de investigación, en la que se da cuenta de las últimas tesis y los trabajos finales de máster realizados; así como la entrevista que ha realizado Camila Fernández a Fernando Buide con motivo de la composición de su obra para banda titulada *Do Gaiás ao Pedroso*, para celebrar el 170 aniversario de la fundación de la Banda Municipal de Santiago de Compostela.

³ *Women's Bands in America*. Jill M. Sullivan (ed.). London, Rowman & Littlefield, 2017.